PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Planeamiento de Servicios**
- **Ciclo Lectivo: 2° cuatrimestre 2023**
- **Carrera/s: Tecnicatura en Minoridad y Familia**
- **Profesor/a a cargo: Mg. Mercedes Fontenla**
- **Equipo de cátedra: Tec. Claudia Juan (JTP), Lic. Ana Oyhamburu (JTP)**

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

La planificación es un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una intervención fundada, que desencadena procesos de alteración del devenir de los acontecimientos socio-históricos.

Los conceptos de Planificación-Planeamiento-Programación, nos remiten a reconocer desde qué posicionamiento epistemológico nos ubicamos. La presente propuesta se sostiene en un posicionamiento crítico transformador, integral, asociativo, y de gestión territorial multi-actoral, articulado en "escenario-contexto- organización" y políticas sociales orientadas al ejercicio de derechos y la construcción de ciudadanía.

Consideramos que lo político está presente en todo espacio y momento en que se actúa en situaciones de poder, donde se dirimen y disputan percepciones, intereses, valores y prioridades que los actores tienen, según las posiciones que ocupan y el grado de involucramiento con el campo situacional en cuestión.

Iniciamos el recorrido a través de la *problematización* como herramienta para "desnaturalizar", develar, hacer "visible" aquello que se oculta en la apariencia de los fenómenos, interpelando y generando preguntas ante la presencia de nuevos escenarios y sujetos actuando en ellos.

Desde un enfoque histórico, incluimos a la *cuestión social* en el análisis de estos nuevos escenarios de intervención. No es posible pensar una metodología de intervención en el proceso de Planeamiento, abstraída de las relaciones sociales vigentes, descontextualizada y a-histórica. En estas manifestaciones de la cuestión social, se expresan las problemáticas sociales complejas, que a veces exceden lasrespuestas típicas de las organizaciones-instituciones, porque tendríamos que "visualizar", "desnaturalizar" y legitimar que las poblaciones son heterogéneas y a veces no responden a los modelos hegemónicos, y por lo tanto reclaman respuestas singulares, asociativas, intersectoriales, interdisciplinarias y no fragmentadas.

Si bien haremos un recorrido histórico sobre modelos de planeamiento en los servicios, privilegiaremos la construcción de trayectorias a través del modelo de Planeamiento Estratégico, superador, aunque coexista con el modelo de la Planificación Normativa-Tecnocrática.

La Tecnicatura en Minoridad y Familia aporta las herramientas necesarias en este abordaje Interdisciplinario para situarnos en un posicionamiento estratégico.

II- OBJETIVOS

Se proponen los siguientes objetivos para este curso:

- Aplicar la categoría "problematización" para reflexionar, indagar, visualizar y desnaturalizar el abordaje de la realidad.
- Analizar propuestas metodológicas de planificación-planeamiento-programación-proyecto, desde una mirada socio-histórica y crítica.
- Reconocer las Políticas Sociales y su correlación con los procesos y cambios en los movimientos sociales.
- Articular teoría y práctica, promoviendo acercamientos sucesivos para el conocimiento de los fenómenos sociales desde un enfoque crítico.
- Situarse en el campo de la niñez y de las familias desde una perspectiva interdisciplinaria y de género, para el análisis de políticas sociales y para la elaboración de proyectos de intervención.
- Conocer una metodología para la elaboración de proyectos sociales y aplicarla al análisis de políticas vinculadas a diversas áreas del campo social.

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

MÓDULO 1: Aproximaciones teóricas y categorías de análisis

La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social. Nociones generales sobre la planificación. Modelos: normativo y estratégico. Niveles: Plan, programa y proyecto. Políticas públicas y políticas sociales. La perspectiva de género como categoría de análisis para el diseño e implementación de políticas y proyectos sociales.

Bibliografía:

- Weber Suardiaz, C. (2010) La problematización como herramienta desnaturalizadora

de lo social. Revista Escenarios. UNLP. Ed. Espacio
- Ficha de cátedra N°1: La problematización
- Ficha de cátedra N° 2: nociones generales sobre la planificación y su relación con otros conocimientos.
- Pichardo Muñiz, A. (1997) Planificación y Programación social. Lumen Humanitas. 1°y 2° Parte, cap. 1 a 4 (p.23-91)
- Robirosa, Mario (1990) Turbulencia y planificación social. Unicef. Siglo XXI. Cap.1 p.9-21
- Arias, Ana J. (2017) Políticas sociales y asistencia. UNLP. Facultad de Trabajo Social. Curso introductorio.
- Benavente, M.C. y Vadéz, A. (2014) Políticas públicas para la igualdad de género. Introducción y cap. I, p.11-21. Cepal. Chile

MÓDULO 2: Propuesta metodológica para la elaboración de proyectos

Estudio y aplicación de un proceso metodológico de gestión planificada de proyectos. La viabilización del proyecto. El diagnóstico situacional. Modelo problemático integrado. El análisis de los actores y formulación de estrategias. La programación, preguntas orientadoras de la acción. Ejecución y monitoreo. Evaluación de procesos yresultados.

Bibliografía obligatoria:

- Robirosa, Mario (1990) Turbulencia y planificación social. Unicef. Siglo XXI. Cap.2 al9 (p.23-111)

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases serán presenciales en modalidad teórico-práctica. Se habilitará un aula virtual en la plataforma Blogspot. El correo electrónico de la cátedra es: planeamientodeserviciosunlz@gmail.com

Desde el inicio de la cursada, les estudiantes tendrán acceso a la totalidad del material digitalizado que se utilizará en las clases. También podrán acceder al material impreso en el Centro de Copiado de la Facultad. Se espera el estudio de textos y materiales

correspondientes en forma previa a la clase en que se tratará el tema, guiándose por el cronograma de la cursada que será publicado en formato digital e impreso.

También se proveerán, a través del Blog, las indicaciones para las actividades y demás recursos pedagógicos que se implementen: PPT, Fichas decátedra, videos, etc.

V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Los criterios generales de evaluación se encuentran en correspondencia con los objetivos propuestos para esta cursada.
Para alcanzar la regularidad de la cursada se requiere:

- Cumplir con el 75% de asistencia a las clases presenciales.
- Aprobación con calificación de 4(cuatro) o más en los 2 parciales, de los cuales podrán recuperar solo uno.
- Aprobación de Trabajo Práctico Final (según los criterios establecidos por la cátedra)

Para aprobar la asignatura:

- Examen final.
- Promoción directa para quienes hayan obtenido una calificación de 7 (siete) o más en cada instancia parcial.

Mg. Mercedes Fontenla

Prof. a cargo